



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.  
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898479*

RFC: ATI120618V12

**Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.**

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

**ISSN: 2007 – 7890.**

**Año: IV. Número: 1. Artículo no.13. Período: Junio - Septiembre, 2016.**

**TÍTULO:** Crecimiento personal y académico en la relación tutor – tutelado. Casos de éxito.

**AUTORES:**

1. Estudiante Psic. Angélica Patricia Hernández Chab.
2. Estudiante Psic. Guadalupe Itzel González Barbosa.
3. Máster. Martha Laura Rosales Raya.

**RESUMEN:** En este trabajo se hace la reseña del contexto en el cual surge el Programa Institucional de Tutorías de la Universidad Autónoma de Campeche (PIT-UACam), para entender la visión con la que se forman dos alumnas tuteladas de la Facultad de Humanidades. Para comprender el avance que han tenido las estudiantes, se presenta el ambiente personal, familiar, social y académico de las alumnas, previo a su ingreso a la UACam. Las estudiantes que hacen la reseña, han vivido diferentes momentos del Programa Institucional de Tutorías. También se esboza el proceso de crecimiento académico y personal que lleva a las estudiantes a ser mentoras consejeras pares (MCP). Finalmente se plantean una serie de recomendaciones para la mejora continua del PIT-UACam.

**PALABRAS CLAVES:** formación integral, tuteladas, consejería, tutor.

**TITLE:** Personal and academic growing in the tutor-tutoree relationship. Cases of success.

**AUTHORS:**

1. Estudiante Psic. Angélica Patricia Hernández Chab.
2. Estudiante Psic. Guadalupe Itzel González Barbosa.
3. Máster. Martha Laura Rosales Raya.

**ABSTRACT:** In this work, a review of the context in which the Institutional Mentoring Program of the Autonomous University of Campeche is done, to understand the vision by means of which two tutored students of the Faculty of Humanities are educated. To understand the advances they have had, the personal, family, social and academic environments are shown previous to the admission to University. The students who make the review, have lived different moments of the Institutional Tutoring Program. The process of the academic and personal growth that leads the students to become peer counselors is also outlined. Finally, they mention a number of recommendations for continuous improvement of the Program.

**KEY WORDS:** integral formation, tutor, tutorees, counseling.

**INTRODUCCIÓN.**

Analizando el significado del vocablo tutoría, en español, está definido como la tutela o autoridad del tutor (Real Academia Española, 2016). El término proviene del latín *tueri* sinónimo de proteger o velar, *tor* definido como agente y el sufijo *ia* que equivale a cualidad. En la connotación, el término ha sido empleado como sinónimo de asesor (lat. *Assessor*: que asiste o ayuda) o mentor (gr. *Μέντορ*: consejero o guía); aunque desde el significado de los términos no tienen iguales implicaciones.

Históricamente, el origen de la Tutoría se remonta a los primeros años de formación instruccional entre humanos; el dato más antiguo se reseña en la Odisea, cuando Odiseo confió la educación de su hijo Telémaco a su amigo Mentor. Hay una pléyade de grandes personalidades que recurrieron a la tutoría, como una estrategia de formar a sus estudiantes, y con ello trascender como maestros y alumnos, manteniendo estrechos vínculos tutor-tutelado. Si bien el contexto histórico-cultural ha cambiado, sigue prevaleciendo la tutoría como una relación empática y productiva de una persona experta y una novata (Cruz Flores, Chehaybar y Kury, & Abreu, 2011).

Desde el punto de vista institucional, el origen de la Tutoría en el plano educativo se dio en la Universidad Medieval, cuando se esperaba que el tutor vigilara la conducta del tutelado. En el siglo XIX, el tutor derivó en la figura de quien supervisaba la formación académica del tutelado. Los antecedentes del modelo más próximo a una tutoría académica se dieron en la Universidad de Oxford y fue retomado posteriormente por la Universidad de Cambridge con encuentros semanales tutor-tutelado, enriquecidos por la investigación, argumentación y generación de nuevas ideas (Moore, 1968, citado por (Carmichael, 2009).

En España, como referente europeo más allegado al contexto americano, la Universidad de Granada y la Complutense de Madrid trabajaron modelos de atención personalizada enfocados en la formación integral de los estudiantes, ampliando la actividad del tutor hacia el espacio personal para impactar en la formación integral (Gómez Collado, 2004).

En México, el registro más antiguo que se conoce de la figura del tutor data del año 1941, en el posgrado del Doctorado en Química y consistía en la asignación de un tutor por estudiante, para apoyarlo en su formación como investigador. La aceptación en el nivel superior se dio en el año 1987, como respuesta a problemas de reprobación, repetición de cursos, abandono de la carrera y

falta de titulación. En ése año, se decide dar un trato diferente a los alumnos a través de la tutoría<sup>1</sup> con un enfoque personalizado (Olvera Coronilla, 2014).

En el territorio nacional, fuera de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), las Instituciones de Educación Superior (IES) iniciaron el proceso de tutorías para estudiantes de licenciatura, motivados por la iniciativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que instó a someterse a los concursos por recursos financieros, que la Federación daría a los programas educativos que contaran con programas de tutorías y cuyo fin era mejorar el desempeño académico de los estudiantes (SEP, 2011, citado por (Romo & Romero , 2015).

Para el periodo 2013-2018, la Secretaría de Educación Pública retomó el enfoque de atender el aseguramiento de la calidad de los programas y la fortaleza de las IES a través de las “... evaluaciones que llevan a cabo los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), las acreditaciones de programas que se efectúan al amparo del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y los Exámenes Generales de Egreso de la Licenciatura (EGEL)...” (Secretaría de Educación Pública, 2013) aunque se mantuvo como premisa del nivel superior la libertad de pensamiento y el fomento de valores que subyacen en la formación profesional.

En el contexto nacional, la implementación de la tutoría ha establecido un paradigma de acción en las IES, y la Universidad Autónoma de Campeche no ha estado ajena al proceso; en el año 2001 se efectuó el Programa Institucional de Tutorías de la Universidad Autónoma de Campeche (PIT-UACam) (Coordinación General Académica, 2007) para ingresar en el proceso de la evaluación de los programas educativos.

---

<sup>1</sup> “...se intenta auxiliar a los estudiantes en su trayectoria académica, para que avancen en sus estudios, no deserten, haya menores índices de reprobación y terminen a tiempo su carrera, además de apoyarlos en su formación integral mediante actividades deportivas y culturales, y proyectos de beneficio social e investigación...”

A 12 años de trabajo tutorial en la UACam, el proceso y los actores que intervinieron habían sufrido cambios, desgastes y tenían nuevos requerimientos derivados del contexto social, cultural y temporal. A partir de 2013, el PIT-UACam se complementó con el Proyecto Universidad Saludable, consolidando la cultura de la prevención de riesgos biopsicosociales, y con ello, fortalecer la formación académica integral de los estudiantes. Se investigaron los principales problemas de salud psicosocial de los estudiantes, se actualizó a tutores, y se sistematizó el proceso para acompañar al alumno durante su trayectoria académica (Rosales Raya, Rosales Raya, & López Méndez, 2015). En la UACam consideramos que los estudiantes que ingresan a la institución enfrentan cambios y presiones que los ponen en situación de vulnerabilidad, y por tanto, queda en riesgo su rendimiento y permanencia.

Más allá de los esquemas, procesos y la historia que antecede a la implementación de las tutorías, en la práctica cotidiana están las personas como receptores de las acciones que se llevan a cabo en las instituciones. De ahí, el interés de contemplar la cosmovisión del tutelado con relación a la tutoría, y la primera duda que surgió fue ¿cómo han vivido los estudiantes el proceso del PIT y en qué les benefició? Desde ése punto, en este trabajo se presenta la experiencia de dos estudiantes de noveno semestre de la Licenciatura en Psicología, que ingresaron a la UACam en el año 2007 (una, desde el bachillerato) y el año 2010 (ambas, a la licenciatura). Se narra el proceso de ingreso a la institución y las cuestiones que pudieron ser un detonante de riesgo psicosocial y de abandono escolar; y de cómo el papel del tutor incidió en su crecimiento personal. Actualmente, las estudiantes forman parte de un equipo de 20 mentores consejeros pares, que apoyan a sus compañeros en diferentes programas educativos en el PIT-UACam.

**DESARROLLO.**

La estudiante A cuenta con 22 años de edad, es la tercera de cuatro hijos (única mujer) y es originaria de Tuxpan. Su padre es militar, por lo que cambió de residencia los primeros años de vida. Se congratula de contar con el apoyo de sus padres para lograr metas. Ingresó a la UACam desde el bachillerato. Su primera opción de nivel superior no fue Psicología, pero en la preparatoria se decidió por esta.

La estudiante B tiene 24 años de edad, estudió el bachillerato en Irapuato, Gto., y es la primer hija de tres (sólo hay un hijo varón en la familia). En los últimos semestres del bachillerato tuvo una crisis depresiva, con toma de decisiones que le afectaron académicamente. Estudiar Psicología fue su primera opción. Ingresó a la UACam a partir de la licenciatura.

Ambas tienen trabajo de medio tiempo para complementar gastos personales. A trabaja en un área ajena a su formación profesional y B combina en su trabajo aspectos profesionales con administrativos.

Ninguna de las dos conocía a fondo el PIT-UACam. A mencionó a la orientadora como referente más cercano a un tutor. Ambas refieren haber tenido noción de un tutor grupal en los primeros dos semestres de la licenciatura. Ambas fueron asignadas de forma aleatoria a un tutor, posteriormente seleccionaron tutores con los que se sintieron en confianza.

A mediados de la carrera (entre quinto y sexto semestre), por requisito académico de contar con un tutor, ambas asisten a sesiones de tutoría grupal e individual. B es referida a sesiones de apoyo individual.

En los últimos semestres de su formación académica, ambas se acercan al PIT-UACam. A conoce el Proyecto de Universidad Saludable, por referencia de terceros, y decide integrarse como servicio social al equipo que imparte talleres sobre temas de salud psicosocial (hábitos de estudio, proyecto de vida, me quiero y me cuido, di no a la violencia y a la depresión). B, se

acerca al Programa de Fomento a la Interculturalidad (espacio vecino al PIT-UACam) y decide hacer servicio social, apoyando en interculturalidad y los talleres.

En el año 2014 se inicia el proceso de Consejería de pares en el PIT-UACam y ambas se vuelven colaboradoras del mismo.

En retrospectiva, A menciona que notó cambios positivos en su persona en el corto plazo como tutelada y con el apoyo de su tutor; revaloró aspectos que había descartado y eso le permitió generar planes y cambios a mediano y largo plazo. Por su parte, B cita que la experiencia que ha tenido con su tutor ha sido buena, ya que notó cambios personales, sociales y sobre todo académicos; logró planear estrategias para nivelar su trayectoria académica. B, además, reconoce que su tutora trabajó arduamente junto con ella, para trabajar sobre sus crisis personales. Ambas estudiantes continúan trabajando de forma personal en su proyecto de vida y carrera.

A y B recomiendan a los tutelados que acudan con sus tutores, quienes son un apoyo para el estudiante, independientemente de su perfil profesional. Hacen énfasis en la constancia del trabajo tutor-tutelado, como una estrategia fundamental para que el estudiante pueda superar sus riesgos psicosociales y académicos.

Ahora, como consejeras, consideran que la vivencia como tuteladas les ha permitido crecer de forma personal y académica, desde trabajar en su escucha activa y empática hasta la colaboración en equipo.

El tutor atiende y escucha los problemas del tutelado, y cuando reconoce que se requiere el apoyo de los consejeros, remite al estudiante a la Coordinación del PIT-UACam. Los mentores consejeros pares apoyan a los tutelados en binas de atención.

A y B refieren que les ha sido posible atender estudiantes en consejería, porque al finalizar las sesiones de consejería comparten puntos de vista en pareja o en reuniones grupales con los otros consejeros. Esto es de gran ayuda, porque se tienen diferentes puntos de vista sobre las

necesidades del estudiante, se hace retroalimentación, y se acuerda sobre la siguiente sesión o la canalización a los servicios externos.

En caso que el conflicto expuesto por el tutelado afecte las emociones del consejero, se le pide ayuda a otro consejero o bien se cambia a otros consejeros pares. Cuando un tutelado se engancha con el consejero, se le cambia, ya que esto en vez de ayudarlo puede perjudicarlo más. Ambas insisten en que el consejero o la consejera debe mantener siempre la objetividad en los conflictos que refiere el tutelado. Es necesario evitar el apego, ya que es muy probable que se cree una relación de dependencia, la cual es dañina tanto para el tutelado como para el consejero. Ambas consejeras refieren, que cuando un tutelado está superando su conflicto, se nota en la mejoría de las calificaciones y en su estado anímico; en estos casos las sesiones de consejería suelen volverse esporádicas o solicitadas a petición del tutelado. Generalmente se da consejería a un solo tutelado, eventualmente se ha trabajado con grupos pequeños, no más de cuatro a la vez, atendidos por dos consejeros.

Ambas consejeras han manejado situación de tutelados en crisis, adoptando posturas o actitudes que a su vez han aprendido de sus tutores y en la licenciatura. Cuando las crisis de los tutelados superan las herramientas de apoyo de los consejeros, se le ofrece al estudiante la opción de solicitar atención especializada en los servicios de salud externos (Centro Integral de Salud Mental: CISAME, Sistema de Atención a Niños y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche: SANAFARM, y Defensa de la mujer, entre otros). La experiencia compartida con el grupo de consejeros fue enriquecedora, porque se discutieron diferentes alternativas viables y sólidamente argumentadas, de atención bajo crisis.

A describe una experiencia que tuvo, y que le dejó la certeza de saber que cuenta con la capacidad de enfrentar situaciones de crisis, en la que es imperativa la toma de decisiones rápidas y certeras. La prioridad era atender a una estudiante para ofrecerle un lugar seguro y que

no se dañara, ni a los que se encontraban a su alrededor. [“... considero que pusimos en práctica, quizá de manera no consciente, los conocimientos que hemos ido adquiriendo en nuestra trayectoria universitaria. Me quedó la enorme satisfacción de saber que los consejeros estamos creciendo como profesionales...” (Alumna A)].

Las consejeras han asistido a algunos de los cursos de capacitación que se ofrecen a los tutores. Estos espacios funcionan para complementar su formación como consejeros y les permite interactuar con los tutores, para ganar su confianza y conocer la problemática que les exponen los estudiantes y cómo la visualiza el tutor.

Por otro lado, las consejeras han recibido coaching de docentes especializados en áreas de la Psicología, en sesiones grupales o individuales; esto les ayuda para saber manejar el caso y ha tenido un gran impacto en su formación, ya que complementan lo aprendido en el aula y les ha obligado a investigar por su cuenta. La retroalimentación con los especialistas fortalece su seguridad en la práctica, ya que se comparten puntos de vista, estrategias, observaciones y material bibliográfico (entre consejeros y especialistas). [“...Como consejeras del PIT-UACam, es satisfactorio saber que se puede ayudar a estudiantes, que como nosotras, requieren las más de las veces solo ser escuchados...” (Alumna B)].

Fueron los docentes tutores, quienes al principio, no confiaban en la factibilidad de la consejería por pares, mientras que para los alumnos ha sido más fácil y cómodo tener confianza, para exponer sus problemas con un consejero par.

Finalmente, ambas consejeras expresan reflexiones acerca del crecimiento que han tenido como estudiantes – tuteladas – consejeras:

[“...En el PIT-UACam nos hemos permitido el aprendizaje en muchos aspectos de la vida, tanto personal como familiar y profesional. Los docentes nos han enseñado valores, conceptos y actitudes profesionales con los que nos regimos en la labor de consejería; aunado a nuestras

propias experiencias de vida con las que hemos capitalizado estrategias y acciones para beneficio del alumno tutelado...” (Alumna A)].

[“...Además de considerar una labor excelente por parte de la universidad, participar en el PIT-UACam es de satisfacción personal, ya que como tutelada y ahora como consejera he visto cambios enormes, y es gratificante poder brindar mi trabajo en el beneficio de quien lo requiere...” (Alumna B)].

### **CONCLUSIONES.**

A partir de la revisión de las fuentes y de las experiencias de vida de las estudiantes, se exponen a manera de conclusión que:

1. Los programas de tutorías han sufrido cambios a lo largo del tiempo y se han ido adecuando y modificando en función de variables culturales, económicas, locales y por las acciones de los actores que los conforman.
2. El PIT-UACam surgió en un contexto diferente de las necesidades actuales y sigue siendo funcional, con adecuaciones que requieren el acercamiento de los estudiantes y docentes al proceso tutelar.
3. El PIT-UACam debe ser promovido entre la población estudiantil con mayor ahínco.
4. La tutoría debe ser considerada como una forma de percibir a la Universidad por la calidad y calidez del proceso mismo.
5. La tutoría coadyuva con mejorar la tasa de retención, sin ser la panacea a todos los problemas de deserción académica.
6. Es necesario hacer la evaluación de los cambios que han presentado los estudiantes en su acompañamiento con el tutor e igualmente interesante sería evaluar los cambios de percepción del tutor en el tiempo.

7. El trabajo con mentores consejeros pares es una actividad que debe fomentarse y sistematizarse en la Universidad.
8. Es primordial la capacitación y coaching de los mentores consejeros pares para mantener la objetividad de los procesos y que se desarrollen como futuros profesionales de la Psicología.
9. La consejería de mentores pares es funcional cuando se da en una relación personal o de grupos pequeños.
10. La inclusión de consejeros mentores pares ha funcionado satisfactoriamente para todos los actores involucrados en el proceso (tutor – tutelado – consejero).

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

1. Carmichael, P. (2009). El papel de la enseñanza de tutoría en pequeños grupos en el contexto de la Universidad de Cambridge. *Congresos Científicos de la Universidad de Murcia, Seminario Internacional RED-U 2-08: "La acción tutorial en la Universidad del siglo XXI"* (págs. 1-2). Murcia: Red Estatal de Docencia Universitaria. Recuperado el 20 de enero de 2016, de: <http://congresos.um.es/redu/sevilla2008/paper/view/351>
2. Coordinación General Académica. (2007). *Lineamientos para el Servicio de Apoyo de Tutoría al Alumno (Actividad Tutorial)*. Coordinación del Programa Institucional de Tutorías. Campeche: Universidad Autónoma de Campeche.
3. Cruz Flores, G., Chehaybar y Kury, E., & Abreu , L. (2011). Tutoría en educación superior: una revisión analítica de la literatura. *Revista de la educación superior*, 40(157), 189-209. Recuperado el 18 de enero de 2016, de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-27602011000100009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602011000100009&lng=es&tlng=es)

4. Gómez Collado, M. (2004). La tutoría: una nueva cultura docente. *SD* (págs. 1-9). SD: Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado el 8 de enero de 2016, de <http://148.213.1.36/Documentos/Encuentro/PDF/79.pdf>
5. Olvera Coronilla, G. (2014). Breve historia del surgimiento de la tutoría en la UNAM. *emoria del Sexto encuentro Nacional de Tutoría* (págs. 667-679). México, D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 9 de febrero de 2016, de: [http://www.uaeh.edu.mx/tutorias/portal\\_tutor/docs/encuentro\\_nacional\\_de\\_tutorias\\_\\_3\\_de\\_3\\_.pdf](http://www.uaeh.edu.mx/tutorias/portal_tutor/docs/encuentro_nacional_de_tutorias__3_de_3_.pdf)
6. Real Academia Española. (SD de SD de 2016). Diccionario de la lengua española. (23). Madrid, Madrid, España. Recuperado el 10 de marzo de 2016.
7. Romo, A., & Romero , A. (2015). Cómo mejorar la visión de los organismos acreditadores mexicanos, sobre la importancia de la acción tutorial. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(2), 145-159. <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.18.2.219621>
8. Rosales Raya , M., Rosales Raya, G., & López Méndez, M. (2015). Estrategias para la formación integral del estudiante, el el Programa Institucional de Tutorías de la UACam. *Impactos y retos de la Tutoría* (págs. 324-336). Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.
9. Secretaría de Educación Pública. (13 de diciembre de 2013). rograma Sectorial de Educación 2013-2018. *Diario Oficial*, págs. 1-58. Obtenido de: [http://www.spep.sep.gob.mx/images/stories/carrusel/pdf/pse\\_13-18.pdf](http://www.spep.sep.gob.mx/images/stories/carrusel/pdf/pse_13-18.pdf)

**DATOS DE LOS AUTORES.**

**1. Angélica Patricia Hernández Chab.** Estudiante de último semestre de la Licenciatura en Psicología, Facultad de Humanidades. Universidad Autónoma de Campeche. Auxiliar del Programa Institucional de Tutorías y Consejera Mentora.

Correo electrónico: [al042869@uacam.mx](mailto:al042869@uacam.mx)

**2. Guadalupe Itzel González Barbosa.** Estudiante de último semestre de la Licenciatura en Psicología, Facultad de Humanidades. Universidad Autónoma de Campeche. Consejera Mentora.

Correo electrónico: [al037092@uacam.mx](mailto:al037092@uacam.mx)

**3. Martha Laura Rosales Raya.** Máster en Ciencias por la Universidad Autónoma de México. Actual Coordinadora del Programa Institucional de Tutorías, y Profesora de la Universidad Autónoma de Campeche. Correo electrónico: [mlrosale@uacam.mx](mailto:mlrosale@uacam.mx)

**RECIBIDO:** 9 de mayo del 2016.

**APROBADO:** 27 de mayo del 2016.